

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, ESPECIALMENTE RESPECTO DE HECHOS VINCULADOS CON PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS, CEI 54.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 8, LEGISLATURA 369ª, CELEBRADA EN LUNES 19 DE ABRIL DE 2021, DE 15:30 A 15:42 HORAS.

SUMA

La Sesión tiene por objeto recibir a la Ministra de Desarrollo Social y Familia, señora Karla Rubilar, y a Intendente de la Región de la Araucanía, señor Víctor Manoli.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, vía telemática, el diputado señor **Ricardo Celis Araya**.

Actuó, en calidad de Secretario de la Comisión vía telemática, el abogado señor Álvaro Halaba Diuana; como abogado ayudante, el titular señor Víctor Hellwig Tolosa, de manera presencial, y como secretaria ejecutiva, vía telemática, la señora Luz Barrientos Rivadeneira.

ASISTENCIA

Asistieron, vía telemática, los diputados miembros de la Comisión Miguel Ángel Calisto; René Manuel García; Carmen Hertz; Tomás Hirsch; Miguel Mellado; Emilia Nuyado; Andrea Parra; Jorge Rathgeb y Ricardo Celis.

Asiste de manera presencial el diputado Enrique van Rysselberghe, en reemplazo del diputado Cristhian Moreira.

ACTAS

El acta de la sesión 6ª se da por aprobada, por no ser objeto de observaciones por los diputados.

El acta de la sesión 7ª ordinaria, se pone a disposición de los señores y señoras diputados.

CUENTA

Se da cuenta de los siguientes documentos:

1.- Excusa del Intendente de la región de la Araucanía, que no podrá asistir a esta sesión por compromisos contraídos con anterioridad y solicita ser invitado en una próxima sesión.

2.- Reemplazo del diputado Cristhian Moreira por el diputado Enrique van Rysselberghe, por la sesión de hoy.

ORDEN DEL DÍA

La secretaría de la Comisión informa que ha recibido una comunicación telefónica del asesor de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, señora Karla Rubilar, por la cual comunica que no asistirá a esta sesión se excusa y que enviará un correo por su inasistencia. Asimismo, señala que se ha recibido la excusa del Intendente de la región de la Araucanía, que no podrá asistir a esta sesión por compromisos contraídos con anterioridad y solicita ser invitado en una próxima sesión.

Los diputados y diputadas presentes expresan su malestar por la inasistencia de la ministra Rubilar y acuerden que se le despache citación para la próxima semana.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15.42 horas.



ÁLVARO HALABI DIUANA
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN